



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

PCT
SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

07-31147

54. TÍTULO DISPOSITIVO DE CUBIETA DE MANILLAR
PARA UNA MOTOCICLETA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE HONDA MOTOR CO., LTD.

DOMICILIO TOKIO, JAPON

74. APODERADO HUMBERTO RUBIO CAÑACHO

22. BOGOTÁ, D. C., 28 DE MARZO DE 2007

F.N. 28-04-2007

C-0005

(FORMA P-10)

PETITORIO

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención

Patente de Modelo de Utilidad

☒ Capítulo I

Capítulo II

SOLICITANTE
(71)
Nombre: **HONDA MOTOR CO., LTD.**
Dirección: **1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-Ku**
Teléfono: **3132408** Fax: **3131647**
Domicilio: **TOKIO, JAPON**
Lugar de constitución: **TOKIO, JAPON**

REPRESENTANTE Nombre: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** IDENTIFICACIÓN
APODERADO Dirección: **Carrera 7 No. 74 - 64, Of. 506** C.C. No. 17'192.062
(74) Teléfono: **3132408** Fax: **3131647** T.P. 50.007 C.S.J.

INVENTOR(ES): Nombre: **1. Masaaki YAMAGUCHI; 2. Sontaya PHOLCHAROEN**
(72) **3. Hisashi UMEZAWA; 4. Mamoru OTSUBO;**
5. Makoto KODAMA
Dirección: **1, 2, 3, 4, 5. 4-1, Chuo 1-Chome, Wako-shi**
Teléfono: **3132408** Fax: **3131647**
Domicilio: **1, 2, 3, 4, 5. SAITAMA, JAPON**

PCT (86)

Solicitud Internacional No. **PCT/JP2005/018080** Fecha **22 DE SEPTIEMBRE DE 2.005**
Publicación Internacional No. **WO 2006/035921** Fecha **06 DE ABRIL DE 2.006**

TITULO (54) "DISPOSITIVO DE CUBIERTA DE MANILLAR PARA UNA MOTOCICLETA"

Clasificación Internacional (51)

Prioridad	(33) País de origen	(32) Fecha	(31) Número de solicitud
SI ☒ NO	JAPON	28 DE SEPTIEMBRE DE 2004	2004-282599

Comprobante de pago No. **07-20,623**

Fecha: **12 de marzo de 2.007**

cpfm.-

**EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(21) No. SOLICITUD: (51) INT. CL.:
(22) FECHA DE PRESENTACIÓN: (71) SOLICITANTE: **HONDA MOTOR CO., LTD.**
(30) PRIORIDAD: **JAPONESA**
(31) No. DE SOLICITUD: **2004-282599** (72) INVENTORES: **Masaaki YAMAGUCHI
Sontaya PHOLCHAROEN
Hisashi UMEZAWA
Mamoru OTSUBO
Makoto KODAMA**
(32) FECHA DE PRESENTACIÓN: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2.004**
(33) PAÍS: **JAPON** (74) APODERADO: **Humberto RUBIO CAMACHO**

Solicitud Internacional No. **PCT/JP2005/018060** Fecha **22 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

Publicación Internacional No. **WO 2006/035921** Fecha **06 DE ABRIL DE 2.006**

FECHA ENTRADA EN FASE NACIONAL:

(54) TITULO: **"DISPOSITIVO DE CUBIERTA DE MANILLAR PARA UNA MOTOCICLETA"**

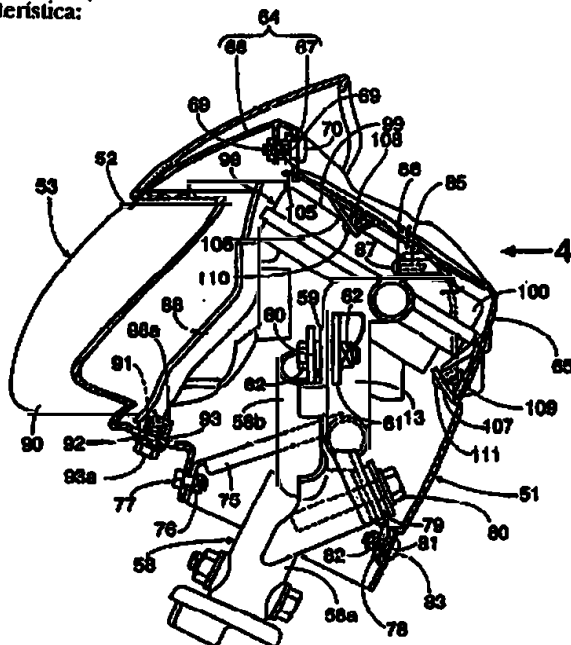
RESUMEN:

Un dispositivo de cubierta de manillar de una motocicleta, que comprende: una cubierta de manillar que cubre un manillar; y una abertura para manillar formada en la cubierta de manillar, donde se expone una superficie indicadora de la unidad contadora desde la abertura para contador; donde la cubierta de manillar incluye: un cuerpo de cubierta de manillar que cubre una porción periférica externa de la superficie indicadora y un borde periférico de la abertura para contador, y está montada al cuerpo de la cubierta de manillar.

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☒ Documento que acredite la existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica. *Se acompaña copia simple. Copia auténtica reposo en el Exp. 06-078-228*
- ☒ Poderes, si fuere el caso. *Se acompaña copia simple. Copia auténtica reposo en el Exp. 06-078-228*
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Declaraciones.
- ☐ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional, efectuado por la Autoridad Internacional de examen Preliminar (IPEA)
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12 x 12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☒ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional.
- ☒ Otros. *Copia de la publicación PCT
Copia informe búsqueda Internacional*

(11) Figura característica:



(12) Solicito la concesión de la Patente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

FIRMA

C.C. 17'192.062 de Bogotá

T.P. 50.007 Consejo Superior de La Judicatura

ESTE CERTIFICACION DE PAGAMENTO DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

4

PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REGISTRO
PATENTE DE INVENCION: "DISPOSITIVO DE
CUBIERTA DE MANILLAR PARA UNA
MOTOCICLETA"

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 20,623
FECHA : MARZO 12 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-031147- -00000-0000
Fec: 2007-03-28 14:52:37 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE/II
Eve: 378 FASENACIONALI
Act 411 PRESENTACION Folios: 37

***** CONSIGNACION *****

CONSIGNANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO CAMACHO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	51110797	12/03/2007	1,446,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	482,000.00
	TOTAL :	\$ 482,000.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

PODER

El abajo firmado
HONDA MOTOR CO., LTD.

domiciliado en
1-1, Minamiaoyama 2-chome,
Minato-ku, Tokyo Japan / Japón

por el presente conferimos poder amplio y suficiente a HUMBERTO RUBIO CAMACHO y/o TINEKE STOL, domiciliados en Santafé de Bogotá, Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes la obtención de registros, renovaciones, traspasos y en general todo lo relacionado con el mantenimiento, obtención y protección de sus marcas de fábrica, denominaciones comerciales, marcas de comercio y patentes, licencias sanitarias a cuyo efecto le faculta para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado; elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, apelaciones y reclamos; abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualquier solicitud, que a juicio del apoderado, pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar las marcas, denominaciones o patentes del Mandante. A los mandatarios se les otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y las demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este Poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones.

Dado y firmado hoy

en

**NOTARIZATION AND LEGALIZATION BY
APOSTILLE.**

POWER OF ATTORNEY

The undersigned
HONDA MOTOR CO., LTD.

of 1-1, Minamiaoyama 2-chome,
Minato-ku, Tokyo, Japan

hereby grant full and sufficient Power of Attorney to HUMBERTO RUBIO CAMACHO y/o TINEKE STOL, from Santafé de Bogotá, Colombia, to apply to the proper officers and authorities for the issue of registrations, renewals, assignments, proofs of renewals and in general all that is related to the maintenance, obtention and protection of its trademarks, tradenames, commercial marks, patents and sanitary licenses; to which end it empowers them to take all steps necessary before said authorities for the object stated; to file petitions, prepare descriptions; make protests, declarations, appeals and objections; pay taxes and other charges required by law; apply for certifications, receive documents and take testimony abandon and amend applications and collect refunds; to oppose, ask for the cancellation of and protest any application or registration which in their judgment could lend to confusion or could be considered an infringement or could in any form prejudice the undersigned's trademarks, tradenames, patents and commercial marks. To the said mandatory sufficient Power is granted hereby to answer in the matter of all claims and demands that maybe presented, before administrative or judicial officers of any class, giving them likewise Power to abandon proceeding, settle conflicts, substitute these present in whole or in part and revoke such substitutions.

Given and signed this 17th day of February, 2004

in Tokyo, Japan

Signature



Hiroshi OKUBO

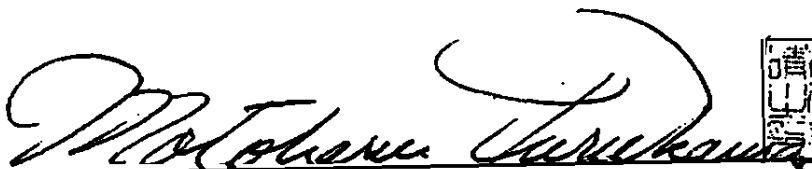
Senior Managing and Representative Director

Registration No. 329 of 2004

NOTARIAL CERTIFICATE

I, the undersigned, Notary in and for Tokyo, Japan, do hereby certify that Mr. Hiroshi OKUBO who is Senior Managing and Representative Director of HONDA MOTOR CO., LTD., a corporation duly organized and existing under the Laws of Japan, located at 1-1, Minamiaoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, Japan and who is authorized to sign the attached document, has acknowledged himself that signature on the foregoing document is his own.

Tokyo, Japan; on this 17th day of February, 2004.


Notary: MOTOHARU FURUKAWA



認 証

嘱託人 本田技研工業株式会社(本店 東京都港区南青山2丁目1番1号)代表取締役 大久保博司 は、日本国法に基づいて設立された同会社を代表し、その権限に基づき添付証書に署名した旨本公証人に対し自認した。

よって、これを認証する。

平成16年 2月 17日、本公証人役場において

東京都千代田区麹町5丁目2番地1

東京法務局所属

公 証 人

Notary

石川 之 晴

MOTOHARU FURUKAWA

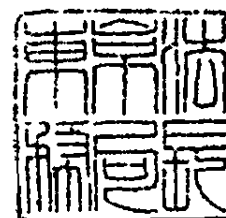
証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成16年 2月 17日

東京法務局長

石 井 政 治



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN

This public document

2. has been signed by MOTOHARU FURUKAWA

3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau

4. bears the seal/stamp of

Certified

5. at Tokyo

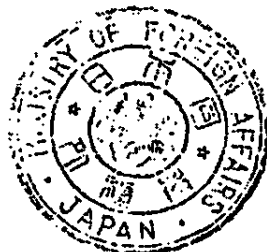
6. 17 th February , 2004

7. by the Ministry of Foreign Affairs

8. 04- NO 011766

9. Seal/stamp:

10. Signature



S. Hagihara

Shinichi HAGIWARA

For the Minister for Foreign Affairs

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 052-04, DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS, SELLADO CON EL SELLO DEL SUSCRITO TRADUCTOR OFICIAL HOY MARZO 25 DEL 2004, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Registro No. 329 del 2004

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, el Suscrito, Notario en y para Tokio, Japón, por medio del presente certifico que el Sr. Hiroshi OKUBO quien es Gerente Ejecutivo y Director Representante de HONDA MOTOR CO., LTD., una empresa debidamente organizada y existente bajo las leyes de Japón, localizado en 1-1, Minamiyoma 2-chome, Minato-ku, Tokio, JAPÓN, y quien está autorizado para firmar el documento adjunto, ha reconocido que la firma en el anterior documento es suya.

Tokio, Japón, este día 17 de Febrero del 2004.

Firmado

Notario: MOTOHARU FURUKAWA

NOTARIO

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES DE TOKIO
TOKIO- JAPÓN

ADJUNTO AL DOCUMENTO SE ENCUENTRA LO SIGUIENTE.

APOSTILLE

(CONVENCION DE LA HAYE DE 5 OCTUBRE 1961)

1. PAIS: JAPON
- ESTE DOCUMENTO PUBLICO
2. HA SIDO FIRMADO POR: MOTOHARU FURUKAWA
3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE: NOTARIO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES DE TOKIO
4. LLEVA EL SELLO/ESTAMPILLA DE.
CERTIFICADO
5. EN: TOKIO
6. 11 DE FEBRERO DEL 2004
7. POR: EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
8. 04 No. 011766
9. SELLO/ESTAMPILLA
10. FIRMA

FIRMADO POR: SHINICHI HAGIWARA

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores

Sello

Ministerio Relaciones Exteriores


Sergio Alejandro Latorre Mon...
Traductor e Interprete Oficial
Resol. No. 2839 Minjusticia 1991



PCT

WO 2006/035921 A1

(74) Agents: OGURI, Shohel et al.; Biko Patent Office, 13th Floor, ARK Mori Building, 12-32, Akasaka 1-chome, Minato-ku, Tokyo, 1076013 (JP).

(81) **Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available):** AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, KE, KG, KM, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, LY, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PI, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI,

[Continued on next page]

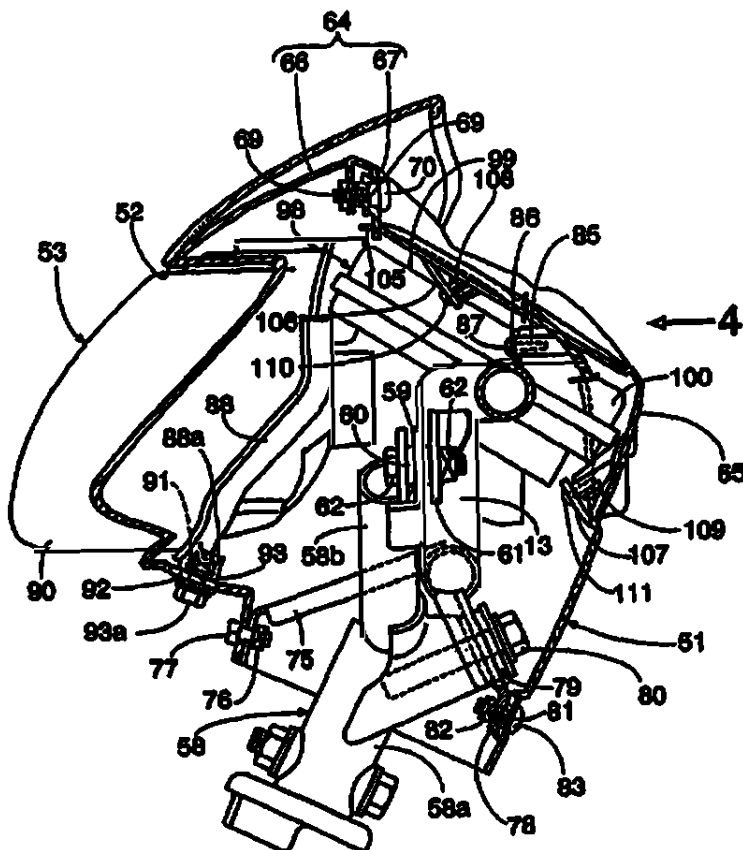
(30) Priority Date:
2004-282599 28 September 2004 (28.09.2004) JP

(71) Applicant (for all designated States except US): HONDA MOTOR CO., LTD. [JP/JP]; 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, 1078556 (JP).

(72) Inventors; and

(75) Inventors/Applicants (for US only): YAMAGUCHI,

(54) Title: HANDLE COVER APPARATUS FOR A MOTORCYCLE



(57) Abstract: A handle cover (51) includes a handle cover body (64) and a sub cover (65). The handle cover body (64) is provided with a meter opening. The sub cover (65) is mounted to the handle cover body (64). The sub cover (65) covers an outer peripheral portion of an indicator surface of a meter unit (98) and a peripheral edge of the meter opening.

WO 2006/035921 A1

WO 2006/035921 A1**INTERNATIONAL PATENT CLASSIFICATION**

FR, GB, GR, HU, IE, IS, IT, LU, LV, MC, NL, PL, PT,
RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA,
GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

For two-letter codes and other abbreviations, refer to the "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" appearing at the beginning of each regular issue of the PCT Gazette.

Published:

— with international search report

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International Application No
PCT/JP2005/018060A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER
B62J39/00 B62K11/14 B62J23/00

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)
B62J B62K

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic databases consulted during the international search (name of data base and, where practical, search terms used)

EPO-Internal, PAJ

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category *	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
X	PATENT ABSTRACTS OF JAPAN vol. 2000, no. 02, 29 February 2000 (2000-02-29) & JP 11 321750 A (NIPPON SEIKI KK), 24 November 1999 (1999-11-24) abstract; figures 1,3	1-4
X	PATENT ABSTRACTS OF JAPAN vol. 2000, no. 26, 1 July 2002 (2002-07-01) & JP 2001 255175 A (NIPPON SEIKI CO LTD), 21 September 2001 (2001-09-21) abstract; figures 1-3	1-4

☐ Further documents are listed in the continuation of box C.☒ Patent family members are listed in annex.

* Special categories of cited documents:

A document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance

E earlier document but published on or after the international filing date

L document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)

O document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means

P document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed

T later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention

X document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone

Y document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art

Z document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

30 November 2005

Date of making of the international search report

08/12/2005

Name and mailing address of the ISA

European Patent Office, P.O. Box 5010 Patentamt 2
NL - 2280 LV Rijswijk
Tel. (+31-70) 340-2040, Tx. 31 651 epo nl,
Fax: (+31-70) 340-3016

Authorized officer

Feber, L

INTERNATIONAL SEARCH REPORT
Information on patent family membersInternational Application No
PCT/JP2005/018060

Patent document cited in search report		Publication date		Patent family member(s)	Publication date
JP 11321750	A	24-11-1999	JP	3603937 B2	22-12-2004
JP 2001255175	A	21-09-2001	CN	1313604 A	19-09-2001
			JP	3324115 B2	17-09-2002
			TW	548219 B	21-08-2003

- 1 -

DISPOSITIVO DE CUBIERTA DE MANILLAR PARA UNA MOTOCICLETA

Campo Técnico:

La presente invención se relaciona con un dispositivo de cubierta de manillar para una motocicleta en la cual se
5 forma una abertura para contador sobre una cubierta de manillar para cubrir un manillar, y una unidad contadora está montada de modo de exponer una superficie indicadora a través de la abertura medidora.

Técnica Previa:

10 JP-B2-3204479 describe un dispositivo de cubierta de manillar para una motocicleta en el cual se forma una abertura para contador sobre una cubierta de manillar para cubrir un manillar.

En el aparato descrito en JP-B2-3204479, la cubierta de
15 manillar incluye una cubierta frontal y posterior que cubre el manillar desde el frente y la parte de atrás y conectadas entre sí. La unidad contadora está montada en la cubierta trasera de modo de exponer una superficie indicadora desde la abertura para contador provista en la
20 cubierta trasera. Por lo tanto, cuando se cambia la forma de la unidad contadora, debe cambiarse la forma de la abertura para contador, y al menos la cubierta trasera de la cubierta para manillar deberá cambiarse, lo cual resulta en un aumento en el costo.

Descripción de la Invención

25 Una o más realizaciones de la presente invención proveen un dispositivo de cubierta para manillar de motocicleta en las cuales se resuelven las variaciones de forma de la unidad contadora mientras se restringen los
30 aumentos de costo.

De acuerdo con una o más de las realizaciones de la presente invención, se provee un dispositivo de cubierta de manillar para una motocicleta que comprende: una cubierta de manillar que cubre un manillar; y una abertura para

- 2 -

contador conformada sobre la cubierta de manillar. En el dispositivo de cubierta, una superficie indicadora de una unidad contadora está expuesta en la abertura para contador. Además, la cubierta de manillar incluye: un
5 cuerpo de cubierta de manillar que tiene la abertura para el contador; y una sub-cubierta que cubre una porción periférica externa de la superficie indicadora y un borde periférico de la abertura para contador, y está montado al cuerpo de cubierta de manillar.

10 De acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención, la sub-cubierta puede estar asegurada soltamente al cuerpo de cubierta del manillar.

De acuerdo con una o más de las realizaciones de la presente invención, la unidad contadora puede ser montada
15 al cuerpo de cubierta de manillar.

De acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención, el cuerpo de cubierta de manillar puede incluir mitades de cubierta frontal y posterior que cubren el manillar desde el frente y la parte posterior y están
20 conectadas entre sí.

Otros aspectos y ventajas de la invención serán aparentes en base a la siguiente descripción y a las reivindicaciones anexas.

Breve Descripción de los Dibujos:

25 La figura 1 es una vista lateral general de una motocicleta.

La figura 2 es una vista frontal aumentada de la figura 1 en la dirección de la flecha 2.

La figura 3 es una vista en corte tomada a lo largo de
30 la línea 3-3 de la figura 2.

La figura 4 es una vista posterior de una mitad de cubierta trasera en un estado en el cual una sub-cubierta es montada vista en la dirección de la flecha 4 de la figura 3.

- 3 -

La figura 5 es una vista posterior de la mitad de cubierta trasera correspondiente a la figura 4 en un estado en el cual está retirada la sub-cubierta.

La figura 6 es una vista en corte tomada a lo largo de la línea 6-6 de la figura 2 en un estado en el cual la sub-cubierta ha sido omitida.

La figura 7 es una vista en perspectiva de la sub-cubierta.

Nótese que en las figuras, el número de referencia 13 indica un manillar, 51 indica una cubierta de manillar, 64 designa el cuerpo de cubierta de manillar, 67 indica una mitad de cubierta trasera, 84 indica una abertura para contador, 98 indica una unidad contadora, y 99 designa una superficie indicadora.

15 Mejor Manera para Llevar a Cabo la Invención:

Se describirá a continuación una realización de la presente invención basada en un ejemplo de la invención ilustrada en los dibujos acompañantes.

Las figuras 1 a 7 ilustran una realización de la presente invención. La figura 1 es una vista lateral general de una motocicleta; La figura 2 es una vista frontal aumentada de la figura 1 en la dirección de la flecha 2; La figura 3 es una vista en corte tomada a lo largo de la línea 3-3 de la figura 2; La figura 4 es una vista posterior de una mitad de cubierta trasera en un estado en el cual una sub-cubierta es montada vista en la dirección de la flecha 4 de la figura 3; La figura 5 es una vista posterior de la mitad de cubierta trasera correspondiente a la figura 4 en un estado en el cual está retirada la sub-cubierta; La figura 6 es una vista en corte tomada a lo largo de la línea 6-6 de la figura 2 en un estado en el cual la sub-cubierta ha sido omitida; La figura 7 es una vista en perspectiva de la sub-cubierta.

En la figura 1, una horquilla frontal 17 que lleva una

- 4 -

rueda frontal WF está soportada direccionablemente por un tubo delantero 16 provisto en el extremo frontal de un armazón de carrocería de vehículo 15 de la motocicleta. Un manillar en forma de barra 18 está conectado al extremo superior de la horquilla frontal 17, y un guardabarros frontal 19 que cubre la porción superior de la rueda frontal WF es soportado por la horquilla frontal 17.

El armazón de carrocería del vehículo 15 incluye el tubo delantero 16 en el extremo frontal, un tubo principal 20 que se extiende hacia atrás y hacia abajo desde el tubo delantero 16, un par de tubos traseros derechos 21 fijados al extremo trasero del tubo principal 20 y que se extienden hacia atrás y hacia arriba del mismo, rieles de asiento 21 respectivamente, y que se extienden sustancialmente en forma horizontal, y un par de armazones de soporte izquierdo y derecho 23 que se extienden desde los extremos delanteros del tubo principal 20 hacia abajo.

Horquillas traseras 24 para llevar la rueda trasera WR están soportadas por los armazones de soporte 23 y se proveen amortiguadores traseros 25 entre las porciones traseras del armazón de carrocería de vehículo 15 y las horquillas traseras 24.

En la sección media del armazón de carrocería 15 del vehículo, una unidad de potencia P que incluye un motor E y una transmisión M está montada de modo de quedar ubicada debajo del tubo principal 20, y la salida de la transmisión M es transmitida a la rueda trasera WR por medio de una cadena 26.

Un limpiador de aire 27 y un carburador 28 provisto entre el limpiador de aire 27 y el motor E están dispuestos por encima del motor E, y un tanque de combustible 29 a ser dispuesto por encima de la rueda trasera WR y una caja de almacenamiento 30 a ser dispuesta frente al tanque de combustible 29 están soportados por la porción trasera del

- 5 -

armazón de la carrocería de vehículo 15. Una pata 32 está montada rotatoriamente por medio de un eje de pata 31 en las porciones inferiores de los armazones de soporte 23 del armazón de carrocería del vehículo 15.

5 La porción del armazón de carrocería de vehículo 15 que no sean los armazones de soporte 23, parte del motor E, el limpiador de aire 27, el carburador 28, el tanque de combustible 29, y la caja 30 está cubierta por una cubierta de carrocería 35 formada de resina sintética.

10 La cubierta de carrocería del vehículo 35 incluye un par de cubiertas laterales de tubo principal izquierda y derecha 37 conectadas a ambos lados de la cubierta frontal 36 de modo de cubrir la cubierta frontal 36 que cubre el tubo delantero 16 desde el frente, el tubo principal 20, 15 parte del motor E, el limpiador de aire 27, y el carburador 28 desde los lados; un par de protecciones para pierna derecha e izquierda 38 conectadas soltablemente a las cubiertas laterales del tubo principal 37 de modo de cubrir las porciones frontales de ambas cubiertas laterales 37 del 20 tubo principal desde los lados; y una cubierta inferior 39 para conectar las porciones inferiores de los lados frontales de ambas cubiertas laterales de tubo principal 37; una cubierta superior de tubo principal 40 que conecta entre las porciones superiores de las cubiertas laterales 25 de tubo principal 37 de modo de cubrir el tubo delantero 16 desde el lado trasero y cubrir la porción frontal del tubo principal 20 desde arriba; una cubierta central 41 a ser unida a las porciones posteriores de ambas cubiertas laterales 37 del tubo principal y una cubierta superior 40 30 del tubo principal 40 de modo de cubrir la sección media del tubo principal 20 desde arriba; un par de cubiertas laterales izquierda y derecha 42 conectadas a las porciones traseras de ambas cubiertas laterales 37 del tubo principal de modo de cubrir la porción trasera del tubo principal 20

- 6 -

y ambos tubos traseros 21 desde los lados; una cubierta de cuerpo frontal 43 que se extiende hacia arriba desde la porción trasera de la cubierta central 41 y las porciones superiores de ambas cubiertas laterales 42 sustancialmente de forma en U abierta hacia atrás en corte lateral; y un par de cubiertas de carrocería posterior izquierda y derecha 44 conectadas a las porciones traseras de ambas cubiertas laterales 42 y la porción trasera de la cubierta de carrocería frontal 43 de modo de cubrir ambos rieles de asiento 22 desde los lados.

Dispuesto sobre la cubierta de carrocería frontal 43 y ambas cubiertas de carrocería traseras 44 hay un asiento tipo tándem 45 soportado por la cubierta de carrocería frontal 43 en un extremo frontal de la misma de modo de ser capaz de abrirse y cerrarse. Dispuesta debajo del asiento 45 en el estado cerrado está la caja 30 capaz de guardar y sacar un casco 46 o lo similar cuando el asiento 45 está abierto, y el tanque de combustible 29 que permite la carga de aceite cuando el asiento 45 está abierto está dispuesto sobre el lado trasero de la caja 30. Los lados de la caja de almacenamiento 30 está cubierto por las cubiertas laterales 42 y la cubierta de carrocería frontal 43 y los lados del tanque de combustible 29 están cubiertos por la cubierta de carrocería trasera 44.

Un guardabarros trasero 47 que cubre la rueda trasera WR desde arriba está conectado a las cubiertas de carrocería traseras 44. Hay aberturas 48 formadas entre las porciones traseras de las cubiertas laterales del tubo principal 37 y las porciones frontales inferiores de ambos lados de la cubierta central 41, y las aberturas 48 están provistas con lumbreras 49 para succionar el viento frío hacia la unidad de potencia P.

Se proveen empuñaduras 50 a ambos extremos del manillar 18, y la porción del manillar 18 que no es la

- 7 -

provista con las empuñaduras 50 está cubierta por una cubierta de manillar 51 hecha de resina sintética.

Se provee una abertura 52 para luz delantera en la porción central de una cara frontal de la cubierta de manillar 51 y una luz delantera 53 es montada al manillar 51 de modo de quedar expuesta desde la abertura 52. Las porciones sobresalientes 37a sobresalidas de ambos extremos laterales de la cubierta frontal 36 hacia los lados están provistas integralmente sobre los extremos de las cubiertas laterales de tubo principal 37 de la cubierta de carrocería de vehículo 35, y los intermitentes frontales 55 expuestos desde aberturas 54 para intermitente frontal provistas sobre la porción sobresaliente 37a están montados a las porciones sobresalientes 37a.

Con referencia también a las figuras 2 y 3, un manillar 13 está fijado a un montante de manillar 58, y el montante de manillar 58 incluye un cilindro conector 58a a ser conectado a la porción superior de la horquilla frontal 17, y un cilindro de soporte 58b que es doblado sustancialmente en forma de V que se abre hacia arriba y es fijado al extremo superior del cilindro conector 58a, y el manillar en forma de barra 13 doblado en la porción central hacia abajo correspondiente al cilindro de soporte 58b está soportado de manera fija por el cilindro de soporte 58b. En otras palabras, las ménsulas 59 están fijadas a ambos extremos del cilindro de soporte 58b, las placas de montaje 61 que incluyen gomas de montaje 60 emparedadas por las ménsulas 59 están fijadas al manillar 13, y los tornillos 62 a ser insertados en las ménsulas 59 y las gomas de montaje 60 son atornillados en tuercas soldadas 63 fijadas a las placas de montaje 61. Por lo tanto, ajustando los tornillos 62, el manillar 13 es montado al montante de manillar 58 por medio de las gomas de montaje 60.

El manillar 13 está cubierto por la cubierta de

- 8 -

manillar 51 excepto por las empuñaduras 50, 50 en ambos extremos del mismo, y la cubierta de manillar 51 incluye un cuerpo de cubierta de manillar 64 y una sub-cubierta 65 conectada soltamente al cuerpo de cubierta de manillar 64. El cuerpo de cubierta de manillar 64 incluye mitades de cubierta frontal y posterior 66, 67 hechas de resina sintética para cubrir el manillar 13 desde el frente y la parte trasera, y que están conectadas separablemente entre sí.

10 Con referencia a la figura 4, la mitad de cubierta frontal 66 y la mitad de cubierta trasera 67 están aseguradas entre sí por un par de elementos de tornillo 68, 68 insertados desde el lado de la cara frontal de la mitad de cubierta frontal 66 en dos posiciones cerca del centro
15 de las porciones inferiores de las mitades de cubierta 66, 67, un par de elementos de tornillo 70, 70 insertados desde el lado de cara posterior de la mitad de cubierta trasera 67 en los orificios de inserción 69, 69 provistos en la mitad de cubierta posterior 67 en dos posiciones cerca del
20 centro de las porciones superiores de ambas mitades de cubierta 66, 67 y un par de elementos de tornillo 72, 72 insertados desde el lado de la cara trasera de la mitad de cubierta trasera 67 en los orificios de inserción 71, 71 provistos en la mitad de cubierta posterior 67 a ambos
25 lados de las porciones inferiores de ambas mitades de cubierta 66, 67.

Un extremo proximal de un tirante 75 que se extiende hacia abajo en el centro de la mitad de cubierta frontal 66 está fijado a la porción central del manillar 13, y la
30 mitad de cubierta frontal 66 está conectada al manillar 13 atornillando un tornillo 77 a través de la porción central inferior de la mitad de cubierta frontal 66 desde el lado de cara frontal de la misma dentro de una tuerca soldada 7 asegurada en el extremo distal del tirante 75 y ajustando

- 9 -

el mismo.

Un tirante 78 opuesto a la superficie interna de la porción central inferior de la mitad de cubierta trasera 67 está conectado a la porción del cilindro conector 58b del
5 montante de manillar 58 por un tornillo 80 por medio de una goma de montaje 79, y la porción central inferior de la mitad de cubierta trasera 67 se conforma con un orificio de inserción 81 opuesto al tirante 78, con lo cual la porción central inferior de la mitad de cubierta trasera 67 es
10 conectada al montante de manillar 58 por medio de la goma de montaje 79 atornillando un elemento de tornillo 83 insertado en el orificio de inserción 81 desde el lado de cara posterior de la mitad de cubierta trasera 67 dentro de una tuerca soldada 82 fijada al tirante 78.

15 Se provee una abertura para contador 84 en la porción central de la mitad de cubierta posterior 67, y protuberancias de soporte 85 que se proyectan hacia la mitad de cubierta frontal 66 se proveen en la superficie interna de la mitad de cubierta trasera 67 a ambos lados de
20 la abertura para contador 84. Por otra parte, placas de soporte 86 que se oponen y hacen tope con las protuberancias de soporte 85 están aseguradas al manillar 13, y elementos de tornillo 87 a ser insertados desde el frente, o sea, desde el lado de la mitad de cubierta
25 frontal 66, en respectivas porciones de placa de soporte 86 son atornilladas en las protuberancias de soporte 85. En consecuencia, la mitad de cubierta posterior 67 es soportada también por el manillar 13.

Una abertura para luz delantera 52 formada en el
30 centro de la mitad de cubierta frontal 66 es donde se dispone la luz delantera 53, y la luz delantera 53 tiene forma de cuenco que se abre hacia el frente e incluye un alojamiento 88 hecho de resina sintética y que está provisto con un reflector en su superficie interna, una

- 10 -

lámpara (no ilustrada) a ser conectada soltablemente al alojamiento 88 de modo de quedar dispuesta en el alojamiento 88, y una lente 90 que cubre la lámpara desde el frente conectada al alojamiento 88 de modo de cerrar el extremo abierto del alojamiento 88.

La porción superior del alojamiento 88 de la luz delantera 53 es soportada por la mitad de cubierta frontal 66 de modo de poder pivotar en dirección longitudinal, y una porción de pata 88a que hace tope con la superficie interna inferior de la mitad de cubierta frontal 66 es provista integralmente en la porción inferior del alojamiento 88, proveyéndose una tuerca 61 en la porción de pata 88a. Por otro lado, un orificio largo 92 alargado en la dirección longitudinal está formado en la porción inferior de la mitad de cubierta frontal 66, y un tornillo 93 que incluye una cabeza de diámetro más grande 93a que puede hacer tope y vincularse con la superficie externa de la porción inferior de la mitad de cubierta frontal 66 es atornillado a través del orificio largo 92 en la tuerca 91. El eje geométrico óptico de la luz delantera 53 puede ser ajustado ajustando la posición del tornillo 93 en la dirección longitudinal del orificio largo 92.

Con referencia también a la figura 5, tres aberturas para interruptores 94, 95, 96, alineadas en la dirección vertical, están conformados sobre el lado izquierdo de la abertura para contador 84 en el centro de la mitad de cubierta trasera 67, y un interruptor reductor, un interruptor indicador de dirección, y un interruptor de bocina, no ilustrados están dispuestos de modo de quedar expuestos a través de las respectivas aberturas para interruptor 94-96. Una abertura para interruptor 97 se provee en la porción inferior de la mitad de cubierta trasera 67 sobre el lado derecho de la abertura para contador 84, y un interruptor de arranque, no ilustrado, se

- 11 -

coloca de modo de quedar expuesto en la abertura de interruptor 97.

Una unidad contadora 98 está contenida en el cuerpo de cubierta de manillar 64 de modo de exponer una superficie
5 indicadora 99 en la abertura para contador 84 en la mitad de cubierta trasera 67, y la unidad contadora 98 está montada en la mitad de cubierta posterior 67.

En la figura 6, se proveen brazos de montaje 101 a ambos lados, izquierdo y derecho, de un alojamiento 100 de
10 la unidad medidora 98. Por otro lado, las protuberancias de soporte 102 que son opuestos y hacen tope con los brazos de montaje 101 son proyectados integralmente desde la superficie interna de la mitad de cubierta trasera 67 a
15 ambos lados de la abertura dosificadora 84, y elementos de tornillo 103 a ser insertados a través de los brazos de montaje 101 desde el lado de la mitad de cubierta frontal 66 en las protuberancias de soporte 102. En consecuencia, la unidad contadora 98 es conectada a la mitad de cubierta trasera 67, o sea, el cuerpo de la cubierta de manillar 64
20 con la superficie indicadora 99 expuesta desde la abertura para contador 84.

Con referencia también a la figura 7, la sub-cubierta 65 tiene una abertura 115 para permitir que la porción mayor de la superficie indicadora 99 de la unidad contadora
25 98 quede expuesta, y está hecha de resina sintética de modo de cubrir la porción periférica externa de la superficie indicadora 99 y el borde periférico de la abertura dosificadora 84, y está montada a la mitad de cubierta trasera 67, o sea, el cuerpo de cubierta de manillar 64.
30 Además, mientras las mitades de cubierta frontal y trasera 66, 67 que constituyen el cuerpo de cubierta de manillar 64 están hechas de resina coloreada, al menos la superficie externa de la sub-cubierta 65 es recubierta.

Tres orificios posicionadores 104 están conformados

- 12 -

sobre la mitad de cubierta posterior 67 en posiciones por encima de la abertura para contador 84 a distancias en la dirección lateral, y proyecciones posicionadoras 105 a ser encajadas soltablemente en los orificios posicionadores 104
5 se proyectan integralmente desde el extremo frontal de la sub-cubierta 65.

Como se indica claramente en las figuras 3 a 5, las porciones de montaje 106, 106 que sobresalen hacia dentro de la abertura para contador 84 son provistas integralmente
10 en la mitad de cubierta trasera 67 a ambos lados de la porción superior de la abertura 84, y porciones de montaje 107, 107 sobresalen hacia dentro de la abertura para contador 84 y son provistas integralmente en la mitad de cubierta trasera 67 a ambos lados de la porción inferior de
15 la abertura 84. Por otro lado, las protuberancias de soporte 108 que son opuestas y hacen tope con las porciones de montaje 106 y las protuberancias de soporte 109 que son opuestas y hacen tope con las porciones de montaje 107 están en contacto integral con la superficie interna de la
20 sub-cubierta 65. Los elementos de tornillo 110 a ser insertados en las porciones de montaje 106 desde el interior de la mitad de cubierta posterior 67, o sea, desde la mitad de cubierta frontal 66, son atornillados en las protuberancias de soporte 108, y los elementos de tornillo
25 111 a ser insertados a través de las porciones de montaje 107 desde el interior de la mitad de cubierta trasera 67, o sea, desde el lado de la mitad de cubierta frontal 66 son atornillados en las protuberancias de soporte 109. En otras palabras, la sub-cubierta 65 está asegurada soltablemente a
30 la mitad de cubierta trasera 67, o sea, el cuerpo de cubierta de manillar 64.

Por lo tanto, como las variaciones en la forma de la unidad contadora 98 pueden tratarse solamente cambiando la sub-cubierta 65 y en consecuencia no es necesario cambiar

el cuerpo de la cubierta de manillar 64, las variaciones en la forma de la unidad contadora 98 pueden solucionarse mientras se impide un aumento en el costo. Como la sub-cubierta 65 puede estar asegurada soltamente al cuerpo de la cubierta de manillar 64, se facilitan el reemplazo y cambio de la sub-cubierta 65.

Además, mientras las mitades de cubierta frontal y posterior 66, 67 que constituyen el cuerpo de cubierta de manillar 64 están hechas de resina coloreada, al menos la superficie externa de la sub-cubierta 65 está recubierta, lo que hace que la periferia de la superficie indicadora 99 de la unidad dosificadora 98 se destaque, y contribuya a mejorar la apariencia de la periferia de la superficie indicadora 99.

Como la unidad medidora 98 está montada al cuerpo de cubierta de manillar 64, la sub-cubierta 65 no necesita tener la función de soportar la unidad contadora 98, y en consecuencia el tamaño de la sub-cubierta 65 puede reducirse.

Además, como el cuerpo de cubierta de manillar 64 incluye las mitades de cubierta frontal y trasera 66, 67 que cubren el manillar 13 desde el frente y la parte trasera y están conectadas entre sí, se facilita el armado de la cubierta de manillar 51 que cubre el manillar 13.

Será aparente para los expertos en la técnica que pueden efectuarse varias modificaciones y variaciones en las realizaciones preferidas descritas de la presente invención sin apartarse del espíritu y alcance de las mismas. En consecuencia, la presente invención cubre todas las modificaciones y variaciones de la invención abarcadas por el alcance de las reivindicaciones anexas y sus equivalentes.

La presente solicitud reivindica prioridad de la solicitud de patente Japonesa No. P.2004-282599, presentada

- 14 -

el 28 de Septiembre de 2004, cuyo contenido se incorpora aquí como referencia.

Aplicación Industrial:

5 En un dispositivo de cubierta de manillar para una
motocicleta en el cual se provee una abertura para contador
en una cubierta de manillar que cubre el manillar y una
unidad contadora está montada de modo de exponer una
superficie indicadora en la abertura, se pueden solucionar
10 las variaciones en la forma de la unidad contadora mientras
se impide un aumento en el costo.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de cubierta de manillar de una motocicleta, que comprende:

una cubierta de manillar que cubre un manillar; y

5 una abertura para manillar formada en la cubierta de manillar, donde se expone una superficie indicadora de la unidad contadora desde la abertura para contador;

donde la cubierta de manillar incluye:

10 un cuerpo de cubierta de manillar que cubre una porción periférica externa de la superficie indicadora y un borde periférico de la abertura para contador, y está montada al cuerpo de la cubierta de manillar.

2. Un dispositivo de cubierta de manillar de acuerdo con la reivindicación 1, donde la sub-cubierta está
15 asegurada soltablemente al cuerpo de cubierta de manillar.

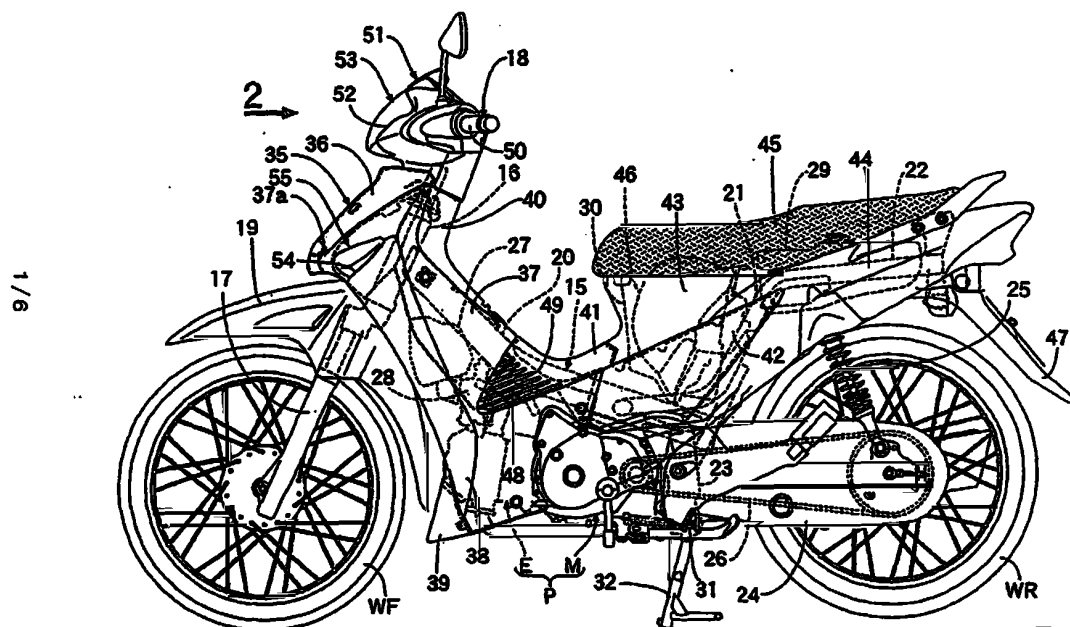
3. Un dispositivo de cubierta de manillar de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, donde la unidad contadora está montada en el cuerpo de la cubierta de manillar.

4. Un dispositivo de cubierta de manillar de acuerdo
20 con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, donde el cuerpo de cubierta de manillar incluye mitades de cubierta frontal y trasera que cubren el manillar desde el frente y la parte trasera y están conectadas entre sí.

RESUMEN

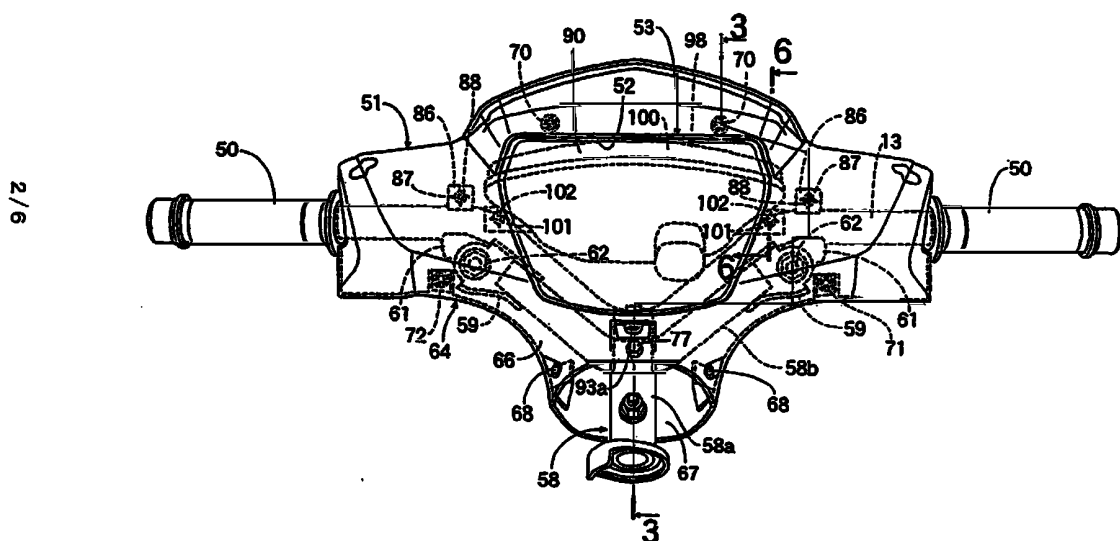
Una cubierta de manillar 51 incluye un cuerpo de cubierta de manillar 64 y una sub-cubierta 65. El cuerpo de cubierta de manillar 64 está provisto con una abertura para
5 contador. La sub-cubierta 65 está montada en el cuerpo de cubierta de manillar 64. La sub-cubierta 65 cubre una porción periférica externa de una superficie indicadora de una unidad contadora 98 y un borde periférico de la abertura para contador.

FIG.1



4

FIG.2



2/6

FIG.3

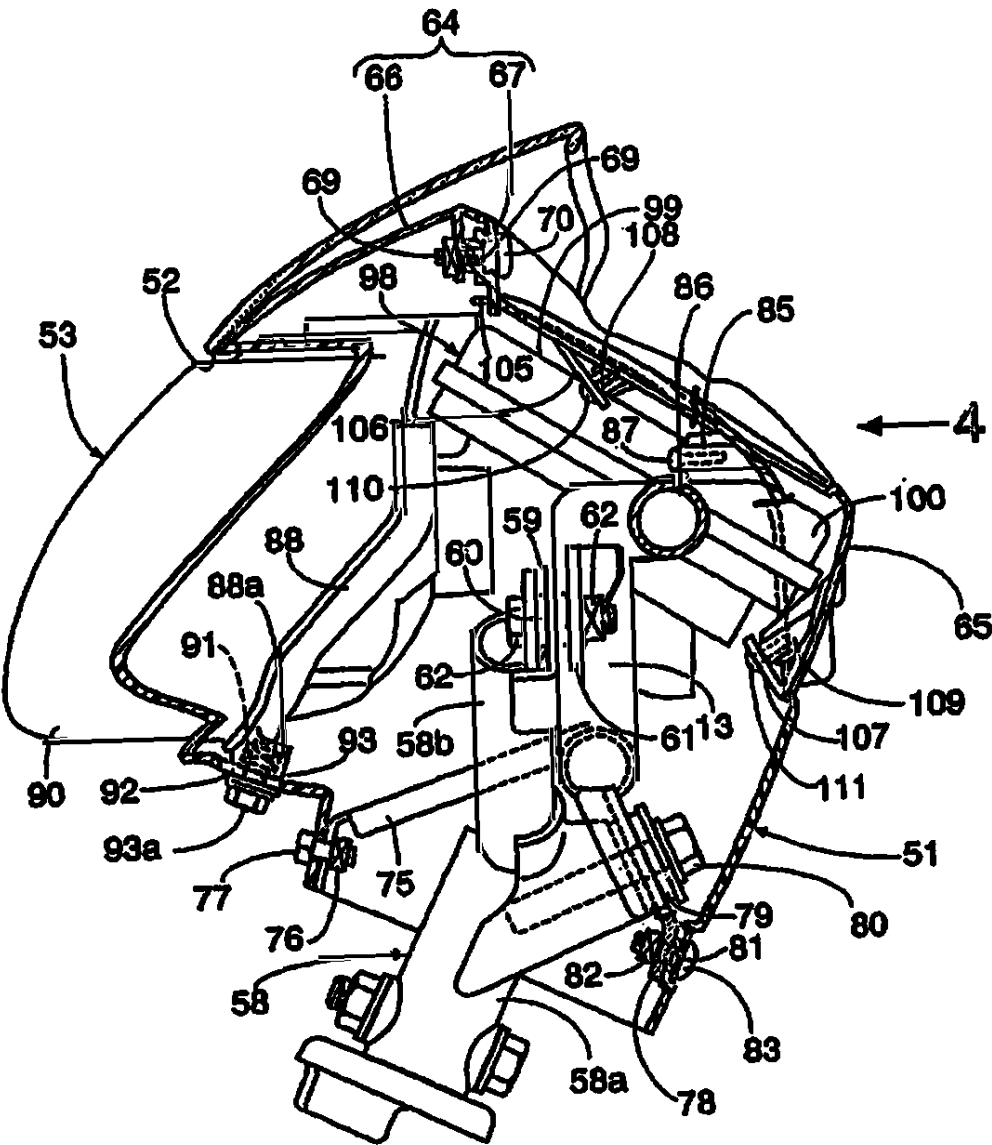


FIG.4

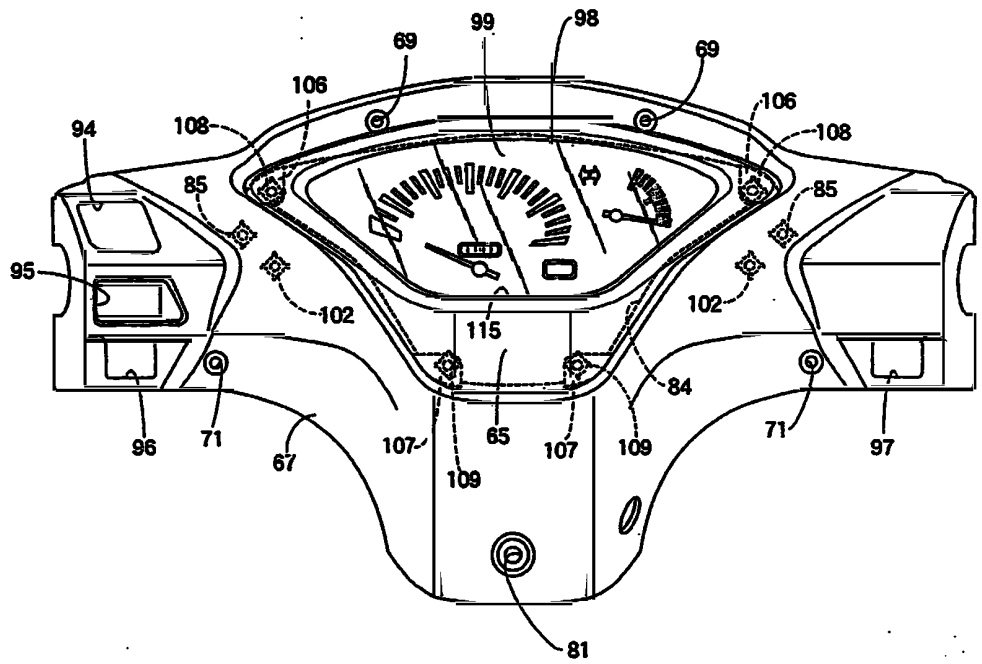


FIG.5

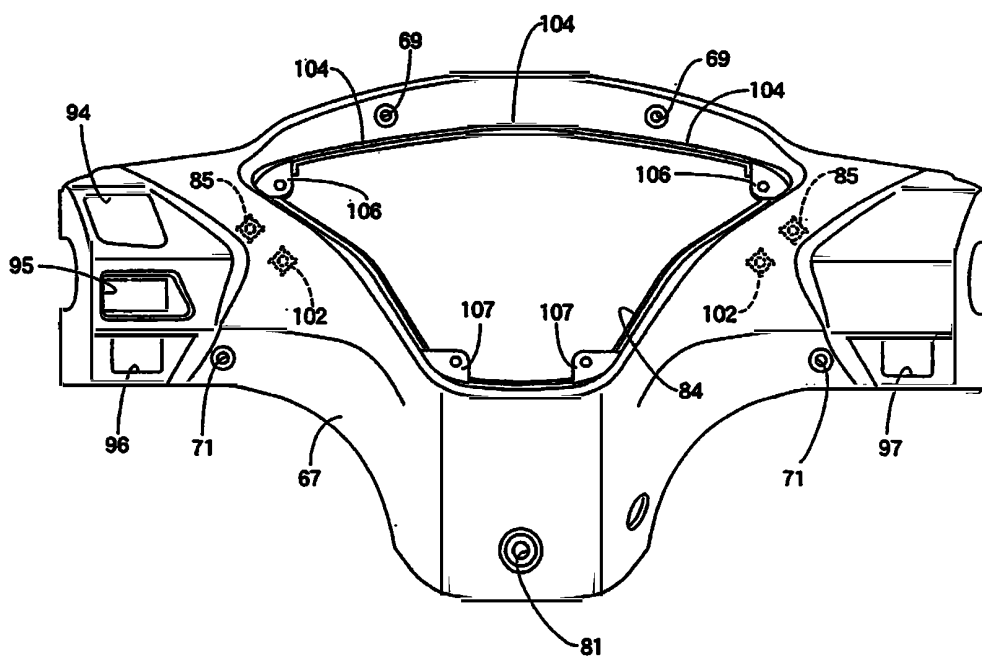


FIG.6

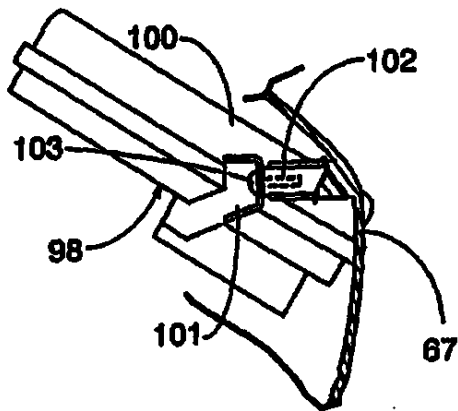
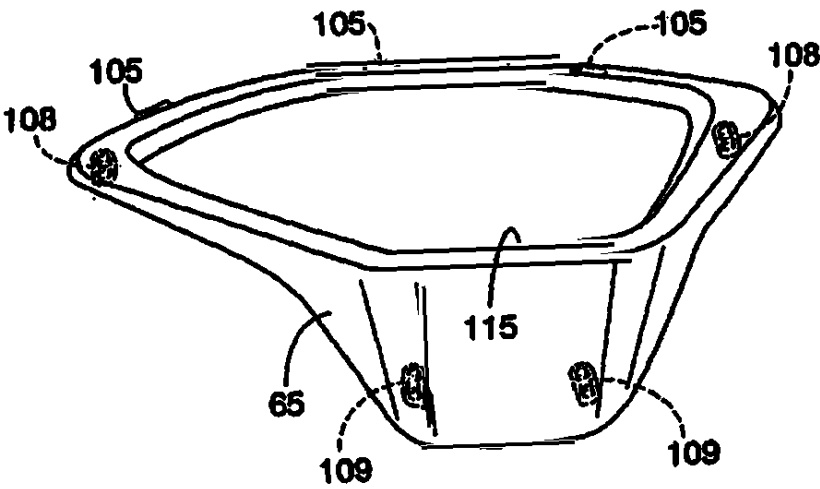


FIG.7



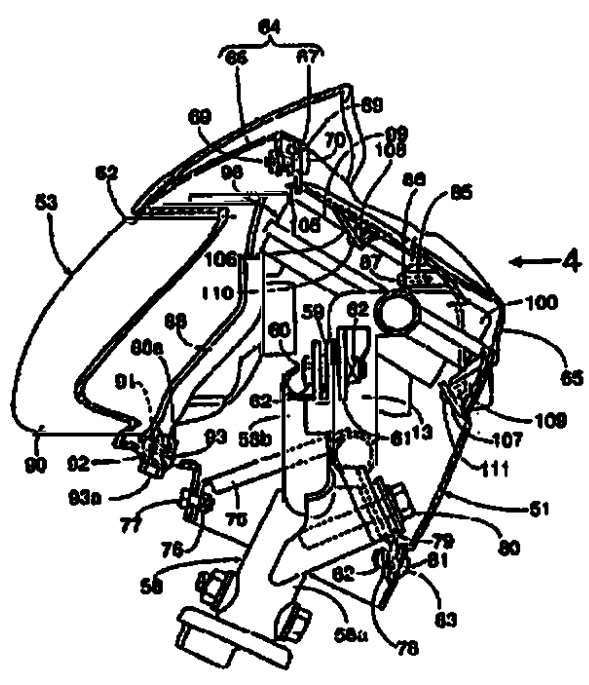
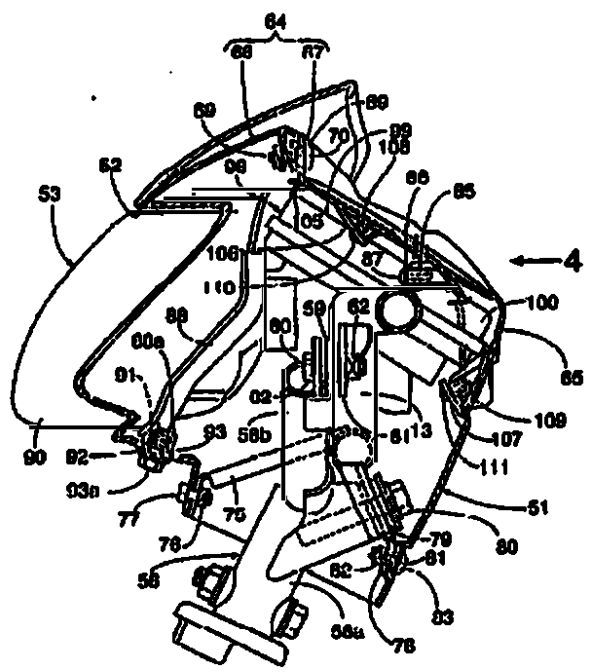


Figure 10
"Top View"

Retiro folio 36 y 37
"Tejedor"

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Rad: 07-031147- -00000-0000
 Fee: 2007-03-28 14:52:37 Dup. 2020 NUECREACIONES
 Tra. 11 PATENTEYII
 Eve: 378 FASENACIONALI
 Act 411 PRESENTACION Folios: 37



Industria y Comercio
 SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION

☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◇ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◇ Descripción de la invención ☒
- ◇ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◇ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◇ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Claudio Medina Cortes
 Firma Responsable

Fecha _____

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
 Conmutador: 3 82 08 40
 Fax: 350 52 20
 E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
 Bogotá, D.C., Colombia

37

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
RUBIO CAMACHO HUMBERTO
Apoderado(a) y/o Representante de
HONDA MOTOR CO., LTD

REFERENCIA	Radicación No.	7 31147
	Solicitud internacional	PCT/JP2005/018060
	Fecha inicio fase nacional	28/04/2007
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	
	Oficio No.	5773

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante. (Art. 26-k) Decisión 486.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de
fecha 11 MAYO 2007
adpall